



Universidad Simón Bolívar
Departamento de Computación
y Tecnología de la Información

Laboratorio semana 3

A continuación, se presenta el universo de discurso para el departamento de Reclutamiento y Desarrollo de Personal de una empresa petrolera y el esquema conceptual de la Base de Datos bajo ERE. Usted deberá chequear los criterios de calidad para este esquema conceptual y escribir una evaluación para cada uno de los criterios. Indique las transformaciones que se deben realizar sobre el esquema conceptual para mejorar la calidad según la evaluación de criterios planteada.

Universo de discurso

El departamento de Desarrollo de Personal está encargado de planificar y coordinar las políticas y procesos a nivel nacional del personal en las siguientes áreas: adiestramiento a personal, y planificación de desarrollo dentro de la empresa.

El plan de desarrollo se refiere al plan de carrera de cada empleado dentro de la organización, es decir cargos que ocupará el empleado en determinados departamentos. El adiestramiento se refiere al proceso que permite el mejoramiento de las habilidades y competencias necesarias para que el empleado desempeñe el cargo que actualmente ocupa en un departamento de la manera más favorable y exitosa para la organización. Un departamento está inscrito en una unidad de desempeño y puede o no estar compuesta de varios sub-departamentos. Un empleado puede ser local si es venezolano, expatriado si tiene otra nacionalidad, rotas si no posee la nacionalidad venezolana y cumple turnos rotativos entre el país de origen y Venezuela, y *overseas* que corresponde a los empleados venezolanos que pasan a trabajar a otro país.

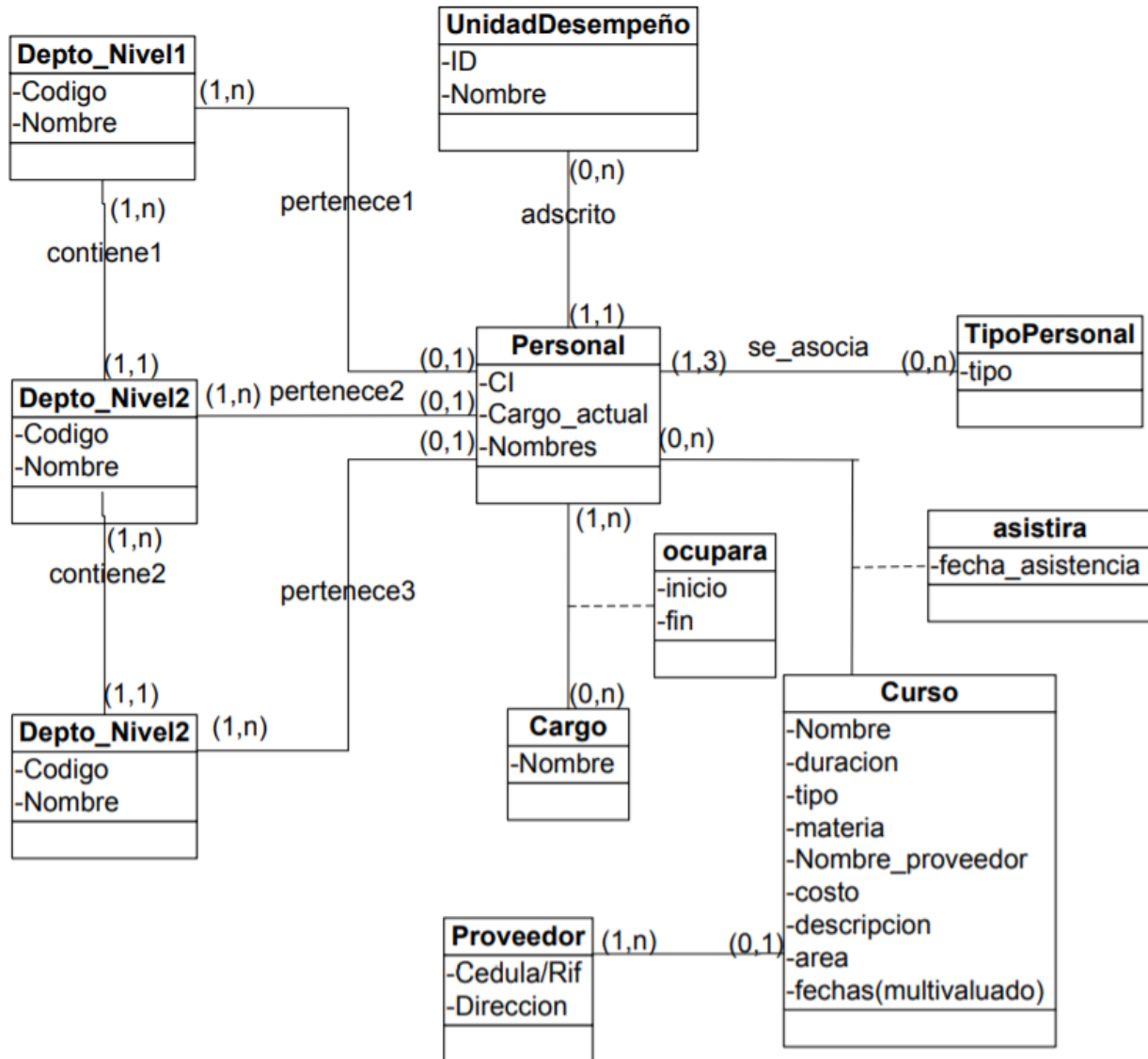
Los empleados locales pueden ser permanentes si su contrato no tiene fecha de expiración, y contratados en caso contrario. Dentro de los empleados locales existe además una nómina menor que se rige por el contrato colectivo de PDVSA, estos empleados conservan la clasificación de permanentes y contratados.

Para poder proporcionar el adiestramiento necesario a los empleados se hace uso de cursos. Un curso es el estudio, clase, o conferencia sobre una materia determinada, está caracterizado por un nombre, duración, descripción, costo, capacidad, y proveedor, y es dictado varias veces al año. Estos cursos están enfocados hacia dos áreas específicas: adiestramiento técnico y desarrollo personal. Los cursos del área técnica son tomados por cualquier clase de individuo (permanentemente y contratados) y tienen un cupo máximo de 30, pero los de desarrollo personal solo son tomados por empleados permanentes y tienen un cupo máximo de 20. Para los expatriados no existe restricción en cuanto al área de los cursos. Para el personal tipo rotas y los de nómina menor solo aplican los cursos de carácter técnico.

Los cursos provienen de una determinada fuente y se clasifican en externos cuando son impartidos por fuentes ajenas a la organización, e internos de la organización cuando provienen de la misma organización. Un proveedor es toda aquella persona natural o jurídica que provee algún tipo de curso externo a la organización. Este se caracteriza por un nombre, un identificador (cédula o RIF), una dirección.

El empleado junto con su supervisor determina el cronograma anual de asistencia en donde se enumera cada uno de los cursos a los que debe asistir y fechas de asistencia.

Esquema conceptual de la Base de Datos



Restricciones Explícitas:

- Los cursos del área de desarrollo personal son tomados solo por personal de tipo permanente.
- Al personal de tipo rotas y los de nómina menor solo aplican a los cursos del área técnica.
- Solo los cursos de tipo externo tienen proveedor.
- Un curso del área técnica en una fecha puede tener un máximo de 30 personas.
- Un curso del área de desarrollo personal en una fecha tiene un máximo de 20 personas.
- Una persona puede ocupar en la organización un número máximo de 10 cargos.
- La fecha de asistencia de una persona a un curso debe pertenecer al conjunto de fechas de un curso.
- La fecha de fin de la ocupación de un cargo por una persona debe ser mayor que la fecha de inicio.